LA PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE
CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que, **LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO**, en concordancia con lo establecido en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SP-0379 DE 2025,** cuyo objeto de contrato es el desarrollo de las acciones mencionadas en la Resolución 518 del 2015, Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en el marco del Plan Territorial de Salud Pública de la vigencia, presentando avances en la ejecución de las estrategias y actividades de concurrencia de la Dimensión Vida Saludable Condiciones no transmisibles, desarrolladas en la Regional de influencia de la ESE H. Regional Norocciental reportando un porcentaje de ejecución a la fecha acumulado del 50,92% y de última evaluación del 23,3%, que equivale a **VENTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000)**. correspondiente al periodo del 28 de septiembre al 27 de noviembre de 2025

ESE	Cumplimiento	Valor avalado	Rubro
H. Regional Noroccidental	23,3%	22.000.000	S. General de Participaciones

TOTAL AVALADO: **VENTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000)**

Se realizó la respectiva revisión de la ultima evaluación en las que se evidenció soportes técnicos y financieros para el cumplimiento de las actividades contratadas según lo programado.

Se expide el 22 de Diciembre del 2025 para el traslado y los trámites pertinentes a seguir por el supervisor designado por el IDS.

CECILIA NAVARRO QUINTERO
Profesional Responsable
Programa Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles

Elaboro: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Proyecto: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Reviso: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT